



RESOLUCION DE ALCALDIA

Nº 386-2018/MDC-A

Castilla, 10 de Setiembre de 2018



VISTO:

La resolución de Alcaldía Nº 365-2018-MDCA, de fecha 06 de Setiembre del 2018, a través del cual el **ABG. FRANCISCO ARTURO RUBIO SOCOLA**, ratifica a este Despacho el cargo directivo de confianza de **GERENTE DE ASESORÍA JURIDICA** de la Municipalidad Distrital de Castilla;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194º de la Constitución Política, modificada por la Ley Nº 28607, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la autonomía que la Constitución Política establece para las municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el Artículo 20º inciso 17 de la Ley Nº 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, establece que son atribuciones del alcalde "Designar y cesar al Gerente Municipal y, a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza";

Que, de conformidad con el Artículo 37º de la Ley Nº 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, los funcionarios y empleados de las Municipalidades se sujetan al régimen laboral general aplicable a la Administración Pública, conforme a ley;

Que, estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Nº 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades; que mediante resolución de Alcaldía Nº 224-2017-MDCA, de fecha 26 de Mayo 2017 en su artículo tercero, se resolvió "Designar a partir de la fecha, al Abg. **FRANCISCO ARTURO RUBIO SOCOLA**, en el cargo directivo de Gerente de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Castilla

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DEJAR, sin efecto la resolución de Alcaldía Nº 365-2018-MDCA, de fecha 06 de Setiembre del 2018, donde se ratifica la designación del Abg. **FRANCISCO ARTURO RUBIO SOCOLA**, en el cargo directivo de Gerente de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Castilla

ARTICULO SEGUNDO: DESIGNAR, a partir de la fecha, hasta el 10 de Noviembre de 2018, al **ABG. LUCIO ARMANDO SEMINARIO ENCALADA**, en el cargo directivo de confianza de **GERENTE DE ASESORIA JURIDICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA**, bajo los alcances del Régimen de Contratación Administrativa de Servicios – CAS, regulado por el Decreto Legislativo Nº 1057 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011- PCM.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, a la presente resolución a los estamentos respectivos de la Municipalidad Distrital de Castilla, para su conocimiento y fines.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER la publicación de la presente Resolución, y sus anexos, de ser el caso, en el portal Web <http://www.municastilla.gob.pe> de la Municipalidad Distrital de Castilla.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.

Municipalidad Distrital de Castilla

Marcela Noemí Fernández Yaldívizo
ALCALDESA (e)